



## NORMAS PARA COLABORADORES

A partir del número 35, *KIPUS: REVISTA ANDINA DE LETRAS Y ESTUDIOS CULTURALES* sigue el sistema de “notas y bibliografía” y los criterios de citación de *El manual de Chicago Deusto* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2013), en lo relacionado a la forma de indicar las fuentes.

Las colaboraciones que no observen lo que normaliza *El manual de Chicago Deusto* no serán consideradas por el Comité Editorial para su evaluación.

El artículo o reseña que se presente a *Kipus* debe ser inédito y seguir las normas de extensión y citación de *El manual de Chicago* que se indican en la presente guía.

- El texto debe enviarse al editor de la revista para que sea considerado por el Comité Editorial, el cual resolverá sobre su aceptación y publicación. El autor/a debe remitirlo a cualquiera de las siguientes direcciones electrónicas o postales: raul.serrano@uasb.edu.ec, paola.ruiz@uasb.edu.ec.

– *KIPUS: revista andina de letras*  
Corporación Editora Nacional  
Apartado postal 17-12-886  
Código postal: 170517  
Quito, Ecuador

– *KIPUS: revista andina de letras*  
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador  
Área de Letras  
Apartado postal 17-12-569  
Código postal: 170413  
Quito, Ecuador

- Todos los trabajos serán evaluados por académicos especializados designados por el Comité Editorial de *Kipus*; con su informe se resolverá su aceptación y publicación. La recepción del texto y su aceptación será notificada a la dirección proporcionada por el autor/a.
- Los textos deben estar precedidos de un RESUMEN de entre 100 y 120 palabras, más las palabras clave, y deben incluir una ficha biobibliográfica del autor/a.
- Al proponer un artículo a *Kipus*, el autor/a declara que es titular de su autoría y derecho de publicación; este último lo cede a la Corporación Editora Nacional y a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador manteniendo desde luego su derecho de autoría. Si el autor/a ha propuesto el mismo texto a otra publicación, debe notificárselo al editor.
- Los artículos para las secciones de CRÍTICA y ESTUDIOS deben presentarse a espacio y medio, con un límite máximo de veinte cinco páginas de texto (un promedio de 474 palabras por página), sin contar las notas. Solo en casos especiales se considerará una extensión mayor.
- Los artículos para la sección RESEÑAS no deben sobrepasar las cinco páginas a espacio y medio.

### Guía editorial

A continuación se presentan ejemplos que permiten apreciar diferencias de citación entre notas de pie de página (N) y bibliografía (B), y las notas de fuentes ya mencionadas.

- Solo van en *cursiva* los títulos de libros, revistas, periódicos y películas, así como ciertas expresiones que se quiera resaltar.
- Los artículos propuestos para la sección *Estudios* deben observar el límite de 11 mil palabras; y para *Debates* un máximo de 6 mil, incluidas las notas de pie de página y la bibliografía. Se pre-

sentan a doble espacio, con márgenes de 2,5 cm, en formato A4, letra *Times New Roman*, número 12, con sangrado en la primera línea de cada párrafo.

- Las citas textuales de más de cuatro renglones se colocan en un párrafo aparte, a espacio seguido, con margen reducido y sin sangrado.
- Las notas de pie de página deben aparecer en números arábigos consecutivos, en letra 10, según las pautas de citación indicadas abajo.
- Al final de cada artículo se incluyen los repositorios consultados y la bibliografía empleada, con sangría francesa.
- Los artículos pueden incluir hasta dos niveles de subtítulos.
- En los casos de reproducción del segmento de una cita, o si a esta le faltan palabras y/o aparecen ilegibles, se recurre a la colocación de corchetes con puntos suspensivos [...]. También se emplean los corchetes para incluir letras o palabras que completen el sentido.
- Para referir otras fuentes debe emplearse la palabra “véase”. Evitar los usos de “vid.”, “ver” o “cf.”.
- En las notas no deben utilizarse las siguientes abreviaturas o palabras: “íd.”, “ídem.”, “art. cit.”, “loc. cit.”, “op. cit.”.
- Las palabras en latín u otro idioma van en cursivas.
- La primera vez que se use una referencia que tenga abreviatura, debe constar el nombre completo, seguido de la sigla entre paréntesis. Luego solo se usará esta última.

## Libros

### *Un solo autor*

(N) Nombre Apellido, *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), número de página o páginas.

(B) Apellido, Nombre. *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

### *Dos o tres autores*

(N) Nombre, Apellido, Nombre Apellido y Nombre Apellido, *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), número de página o páginas.

(B) Apellido, Nombre, Nombre Apellido y Nombre Apellido, *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

### *Cuatro o más autores*

(N) Nombre Apellido y otros, *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), número de página o páginas.

(B) Apellido, Nombre, Nombre Apellido y Nombre Apellido. *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

## Artículos

### *En libros (capítulos)*

(N) Nombre Apellido, “Título del artículo”, en *Título completo del libro*, Nombre Apellido [del editor o compilador del libro], ed. [o compilador]. (Ciudad: Editorial, año), número de página o páginas.

(B) Apellido, Nombre. “Título de artículo”. En Nombre Apellido [del editor o compilador del libro], editor [o compilador], *Título completo del libro*, página inicial-página final del artículo. Ciudad: Editorial, año.

### *En revistas*

(N) Nombre Apellido, “Título de artículo”, *Título revista* Vol: No. (año): número de página o páginas.

(B) Apellido, Nombre. “Título de artículo”, *Título de revista*, Vol: No. (año), página inicial-página final del artículo.

### *Artículos de prensa (con firma de autor)*

(N) Nombre Apellido, “Título artículo”, *Título periódico* (Ciudad [si hace falta]), día, mes y año: página en la que aparece el artículo.

(B) Apellido, Nombre, “Título de artículo”, *Título periódico* (Ciudad [si hace falta]), día, mes, año: página.

*Artículos de prensa (sin firma de autor)*

(N) “Título artículo”, *Título periódico* (Ciudad [si hace falta]), día, mes y año: página en la que aparece el artículo.

(B) “Título de artículo”, *Título periódico* (Ciudad [si hace falta]), día, mes, año: página.

### **Tesis y documentos inéditos**

(N) Nombre Apellido, “Título de tesis” (Tesis de pregrado/maestría/doctoral, etc., Universidad, año), número de página o páginas.

(B) Apellido, Nombre. “Título tesis”. Tesis de pregrado/maestría/doctoral, etc., Universidad, año.

### **Fuentes inéditas de archivo**

(N) Nombre Apellido del autor [si existe], “Título del documento” [si consta, o su carácter como oficio, informe, decreto, etc.], lugar y fecha [si es que corresponde], Nombre del archivo, sección, fondo, vol./leg./t., f. o ff. [según corresponda].

La primera vez se escribe el nombre completo del archivo, seguido de su abreviatura entre paréntesis. En ulteriores ocasiones se consignará solo la abreviatura.

(B) Nombre completo del archivo (sigla), ciudad, país, sección (es), fondo (s) consultados.

### **Entrevistas**

(N) Nombre Apellido [del entrevistado], entrevistado por Nombre Apellido [del entrevistador], ciudad, fecha completa. [Si es factible señalar dónde se puede ubicar la grabación o transcripción original de la entrevista].

(B) Apellido, Nombre [del entrevistado]. Entrevista por Nombre Apellido [del entrevistador], ciudad, fecha completa. [Si es factible señalar dónde se puede ubicar la grabación o transcripción original de la entrevista].

### **Comunicaciones personales**

(N) Nombre Apellido (Institución académica, ciudad), en conversación con el autor, mes y año.

### **Publicaciones digitales (Internet)**

(N) Nombre Apellido. *Título completo* (Ciudad, Editorial, año), número de página o páginas, URL o DOI. Consulta: fecha de la última consulta en Internet.

URL = *Uniform Resource Locator* o “localizador uniforme de recursos”. Ejemplo: <http://www.chicagomanualofstyle.org>

DOI = *Digital Object Identifiers* o “identificadores digitales de objetos”. Ejemplo: 10.1086/525508

Tómese en cuenta que la manera de citar las fuentes electrónicas sigue, en todo lo posible, los criterios para las fuentes impresas. La manera aquí propuesta alude a libros. En caso de artículos u otros materiales habría que seguir lo ya indicado.

(B) Apellido, Nombre. *Título completo*. Ciudad: Editorial, año. Información del URL o DOI.

### **Notas de fuentes ya mencionadas**

La segunda y siguientes veces en que se menciona una fuente en nota a pie de página, la referencia debe resumirse:

(N) Apellido, *Título resumido*..., número de página o páginas.

Cuando una nota menciona la misma fuente de la nota anterior, la referencia debe acortarse más todavía:

(N) *Ibíd.*

(N) *Ibíd.*, número de página o páginas. [Cuando este último dato sea distinto de la nota anterior].

### **Bibliografía**

Debe ubicarse al final del artículo. Cuando corresponda se tiene que presentar como un listado de fuentes, de acuerdo con el siguiente ejemplo:

#### **Bibliografía**

Fuentes primarias

– Inéditas

– Publicadas

Fuentes secundarias